



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 004-2011 - OSCE/PRE

Jesús María, 04 ENE. 2011

VISTO:

La Resolución N° 03-2011-OSCE de fecha 03 de enero de 2011, mediante la cual se encarga a la señora Carla Rocío Silva Chávez como Ejecutivo de Tesorería.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 314-2009- OSCE/PRE de fecha 21 de setiembre de 2009, se designó al señor Luis Miguel Bossano Lomellini como responsable titular del manejo de cuentas bancarias del OSCE;

Que, resulta necesario designar a la señora Carla Rocío Silva Chávez, en su calidad de encargada del cargo de Ejecutivo de Tesorería, como responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N° 295-2010-OSCE/PRE;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado-OSCE, el señor Ignacio Hugo Vallejos Campbell, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas hará las veces de Director General de Administración y la señora Carla Silva Chávez encargada como Ejecutivo de Tesorería, quien hará las veces de Tesorera;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesorero Público, aprobado mediante Resolución Directoral 002-2007-EF/77.15 y el numeral 25) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2009-EF, y con las visaciones de la Secretaría General, las Oficinas de Administración y Finanzas y de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la señora Carla Rocío Silva Chávez – Ejecutivo de Tesorería (e), en reemplazo del señor Luis Miguel Bossano Lomellini, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora, cargo que será ejercido durante el año 2011.



Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres:

- a) Vallejos Campbell Ignacio Hugo
- b) Silva Chávez Carla Rocío

Cargos

Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
Ejecutivo de Tesorería (e)

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres:

- a) Silva Sologuren Juan Antonio
- b) Héctor Marín Inga Huamán

Cargos

Director Técnico Normativo
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Regístrese y comuníquese.



RICARDO SALAZAR CHÁVEZ
Presidente Ejecutivo

